

TU ESCUELA EN CASA



Ministerio de
EDUCACIÓN



Efemérides: 9 de julio. Periodistas en el proceso de independencia

NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA / 1.º, 2.º Y 3.º AÑO
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Palabras clave: efemérides / 9 de Julio / independencia / revolución /
guerras de independencia / estados nacionales / territorio /
democracia / república / patria



Efemérides: 9 de julio.

Periodistas en el proceso de independencia

A más de 200 años de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la conmemoración de esta efeméride se nos presenta como una oportunidad para volver la vista a nuestro pasado con la intención de encontrar allí claves explicativas de nuestro presente que nos sirvan para reflexionar en torno a la sociedad que conformamos, a la democracia que tenemos y a aquello que queremos para nuestro futuro.

El proceso que se abrió en 1810 en manos de los grupos que lo dirigieron marcará la historia y definirá la conformación del Estado nacional. Para comprender dicho proceso, recuperamos los conceptos de revolución, independencia, democracia y república.

Nos interesa abordar el contexto de la declaración de independencia como parte de un complejo y conflictivo proceso que se inició en 1810, que debe entenderse en clave latinoamericana y en el convulsionado escenario europeo.

La Declaración de Independencia en 1816 marcó un momento definitorio, pero no implicó el cierre de los problemas abiertos seis años antes. La construcción de un nuevo orden político llevaría décadas en nuestro país. Hacia 1820, diez años después de iniciada la revolución, la guerra que le siguió había traído empobrecimiento a muchas provincias y la anarquía derivó en las guerras civiles. Todos los protagonistas de 1810 habían sido desplazados de la escena política, algunos condenados, otros habían muerto.

El historiador Waldo Ansaldi (2008), en ocasión del Bicentenario de la Declaración de la Independencia, señalaba:

El Bicentenario obliga a pensar no solo en una perspectiva de larga duración, que nos explique que lo que somos es el resultado de lo que fuimos, sino en una perspectiva que sirva para pensar qué es lo que queremos ser en el futuro. Esto implica pensar al Bicentenario como una ocasión formidable para reflexionar, para debatir y para proponer un proyecto de sociedad hacia futuro. (p. 15).

Sobre estas consideraciones proponemos una secuencia en la que invitamos a los y las estudiantes a analizar en clave histórica la complejidad del proceso, las discusiones políticas de cada coyuntura, las transformaciones sociales y económicas que se fueron configurando a partir de la ruptura con España y aquellas que aún siguen pendientes de resolver en la sociedad, a más de 200 años de iniciado el camino de la independencia. La invitación es a que los y las estudiantes se sumen como periodistas testigos críticos del proceso.

Efemérides: 9 de julio

Periodistas en el proceso de independencia



EDUCACIÓN SECUNDARIA / CICLO BÁSICO

Años: 1.º, 2.º y 3.º año

Ciencias Sociales

Presentación

Paradas de la propuesta

Parada 1.

Elaboración grupal de un periódico de la época en el que se registre información histórica y territorial sobre el periodo que nos convoca.

Recuperación de ideas y saberes sobre el tema a través del intercambio grupal y la reflexión conjunta.

Parada 2.

Escritura de notas periodísticas en torno a la Asamblea General Constituyente de 1813 y el Congreso General de 1816, para comprender momentos claves del proceso histórico y territorial.

Parada 3.

Realización de mapas para abordar la configuración y reconfiguración territorial.



Parada 1.

Presentación del tema e intercambios

Para comprender lo sucedido el 9 de julio de 1816, cuando se declaró la independencia, es necesario adentrarse a una compleja trama de acontecimientos históricos, sociales y territoriales que se encuentran relacionados entre sí, por ejemplo, lo ocurrido en San Miguel de Tucumán, pero también lo que sucedía en otras partes del mundo, es decir, el contexto internacional. A su vez, es necesario articular con los procesos previos.

La declaración de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata es el resultado de un proceso complejo que se relaciona con lo ocurrido en 1810, con la Revolución de Mayo. Los años 1810-1816 están signados por una serie de conflictos:

... la guerra de independencia, las confrontaciones para tratar de imponer un poder central que nucleara los territorios del antiguo virreinato, por la controversia respecto de la necesidad, conveniencia y/u oportunidad de declarar formalmente rotos los vínculos con la metrópoli española. (Ansaldi, 1996, p. 32).

Actividad 1

Periodistas en el proceso de independencia

En esta actividad, les proponemos que se posicionen como **periodistas de la época**. Como tales, deben seguir los acontecimientos para informar a la sociedad en una edición especial que, a partir de los sucesos de 1816, recupere la información más relevante desde el inicio del proceso revolucionario. Para ello, es necesario tomar registro en cada una de las paradas de toda aquella información que consideren

importante para comunicar. Eso es clave para poder elaborar su periódico. Ahora sí, ¡Manos al diario!

Para comenzar, es necesario:

1) De manera grupal, crear un periódico propio. Para ello, hay que:

- a. Definir el **nombre del periódico**.
- b. Pensar cuáles serán las secciones que conformarán el diario y enumerarlas. Describir el contenido que va a presentar cada una (pueden incluir secciones sobre noticias de la vida social, sobre deportes y hasta de humor). ¡Atención! No puede faltar la sección de **noticias nacionales**.
- c. Todo diario tiene un posicionamiento en relación con los hechos que transforma en noticias. Es decir, asume una postura y construye una opinión sobre lo que ofrece como información a la gente. Ese posicionamiento, a veces, aparece expresado en un escrito llamado **editorial**. Por eso, ustedes deberán elaborar el editorial con el posicionamiento del grupo en relación con los sucesos relatados en el siguiente video:

9 de Julio: Día de la Independencia Argentina - Canal Encuentro HD disponible [aquí](#).

Para escribir el editorial, tengan en cuenta lo siguiente:

El **editorial** es parte de un género mayor: el periodístico. Se trata de una opinión que se escribe como un texto expositivo-argumentativo. Es decir que sobre un determinado tema se expone un punto de vista y, a la vez, se lo argumenta con base en fuentes de información y datos fiables.

Recordemos que los **textos argumentativos** cuentan con una breve introducción en la que se presenta el tema y se va incorporando el posicionamiento de quien lo escribe en relación con lo que se está presentando; luego, desarrollan el tema con argumentos (ejemplos, datos, citas de personas que sean reconocidas como expertas en el tema, razonamientos lógicos, etc.) que permiten sostener la idea defendida y, por último, poseen una conclusión donde se da cuenta de las apreciaciones finales. También es posible dejar hilos temáticos abiertos y expresar preguntas que impliquen al lector y lo llamen a la reflexión, con el fin de que adhiera a la posición defendida y forme su opinión propia.

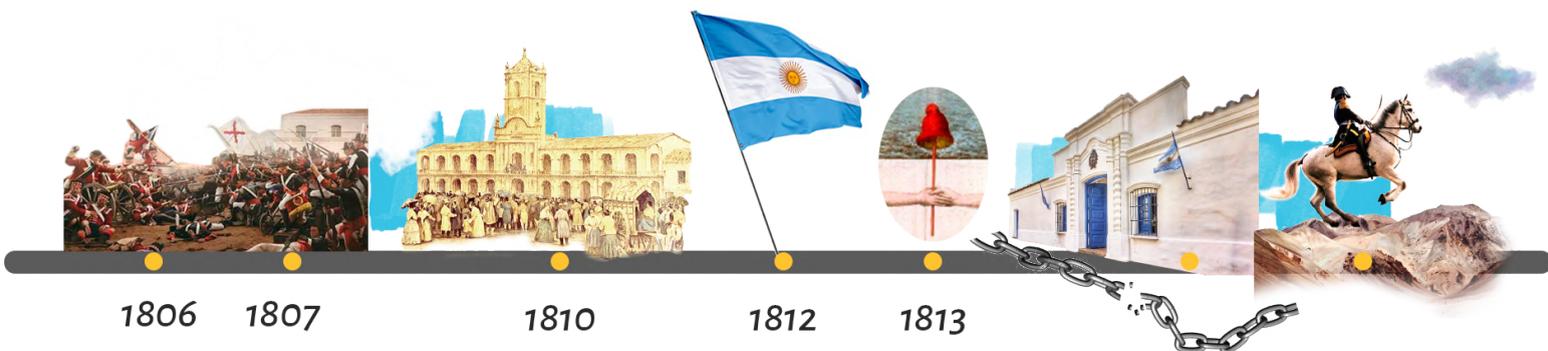
(Adaptado de Educ.ar portal, s.f.)

2) Los diarios actuales, para ayudar a los lectores a comprender ciertos temas complejos, incorporan elementos gráficos combinados con textos, por ejemplo: las infografías y las líneas de tiempo. Vamos a darle al diario grupal un toque contemporáneo sumando una **línea de tiempo que vaya de 1810 a 1816** y que ayude a los supuestos receptores de la época a entender la cronología de los hechos y sus relaciones. Para diseñarla:

- Recuperen lo que ya saben sobre el Día de la Independencia y lo que estudiaron sobre los procesos acontecidos el 25 de mayo de 1810 (Día de la Revolución de Mayo).
- Señalen en la línea (con fechas, datos, frases, palabras y alguna imagen) toda la información que sepan sobre el periodo 1810-1816.
- Para completar la información faltante, pueden recurrir al video del capítulo 6 de la serie “Años decisivos” disponible [aquí](#).

Pueden comenzar sus líneas de tiempo tomando estos ejemplos como puntos de partida:

1.



2.



1808



1814



1815

3) Elaboren una **nota periodística** acerca de la estrategia que se conoce como “la máscara de Fernando VII”. Es importante que puedan registrar por qué se la conoce con esa denominación y qué implicó como estrategia política.

Para escribir la nota periodística, tengan en cuenta lo siguiente:

La **nota** es un relato periodístico (redactado en tercera persona) que intenta explicar los hechos y las circunstancias que los envuelven con mayor detalle que en las noticias comunes: descubre causas, revela detalles desconocidos o que habían pasado inadvertidos ayudando de este modo a que los lectores se formen una idea más completa de lo sucedido. Generalmente, los periodistas deben consultar fuentes diversas e incorporar la información obtenida en la nota.

(Adaptado de Chomski y Levis, 2000, p. 30)

La secuencia articula las distintas paradas a través de la elaboración de un periódico que se realizará de manera grupal. Aquí pueden optar, acorde a los recursos con los que cuentan en el colegio, por realizar un diario más artesanal o diseñarlo de manera digital por medio de algún programa o aplicación (ello podría hacerse, por ejemplo, articulado con el área de informática o tecnología). A su vez, puede ser una opción trabajar con todo el curso de manera colaborativa. Así, las y los estudiantes pueden trabajar en colectivo o por grupos que se aboquen a algunas de las actividades en particular. La propuesta del diario también puede ser un espacio de articulación con Lengua y Literatura en torno a los textos del género periodístico.

En cuanto a los contenidos, el foco está puesto en recuperar la información que las y los estudiantes poseen en relación con el tema que nos convoca. Se puede

proponer un trabajo grupal en un primer momento para discutir en un plenario los aportes de cada equipo. La intervención de cada docente es clave para precisar los conceptos y fortalecer las relaciones y reflexiones que sucedan entre ellas y ellos, enriqueciendo la discusión, invitando a formular preguntas o proponiendo nuevos interrogantes que profundicen el análisis. Es importante llamar la atención sobre el conflicto que se desata a partir de 1810 entre los sectores coloniales dominantes y aquellos que son denominados como los criollos, y que emergen como la nueva dirigencia, la participación de los sectores subalternos a través de la guerra y la desestructuración del sistema económico colonial. Es de interés aquí preguntarse también quiénes están invisibilizadas/os en la historia.

Parada 2.

El camino hacia la independencia: de la Asamblea General Constituyente en 1813 al Congreso General de 1816

Si bien la Revolución de mayo es reconocida como un movimiento esencialmente político, el proceso histórico que desencadenó sentó las bases para una transformación de la sociedad y, con ello, de los territorios de la época. La guerra provocó la militarización de la sociedad y, al convocar a las armas a los sectores subalternos (artesanos, campesinos indígenas, trabajadores libres, esclavos), les abrió las puertas a la vida política de maneras particulares. La incorporación a la milicia les permitió cierto margen de ascenso social, ya que algunos llegaron a oficiales; para los esclavos, la participación en las guerras de independencia implicaba la promesa de su libertad. Este camino no fue sencillo, ni lineal: muchos no sobrevivieron a estas luchas o volvieron heridos y mutilados, sin que el Estado se hiciera cargo de ellos, lo cual los condenó a una vida de miseria. ¿Cómo se sucedieron esas transformaciones? Los intentos para resolver problemas tan importantes como la declaración de la independencia y la organización del Estado en formación se fueron sucediendo a lo largo de la década revolucionaria. Si bien no se lograron todas las metas, hubo avances importantes en el camino de construcción del Estado. En 1813 y 1816 se logró reunir a varias provincias del antiguo virreinato, no a todas, para avanzar en las definiciones pendientes: la Asamblea General Constituyente de 1813 y el Congreso General de 1816. Conocer estos procesos claves nos permitirá comprender mejor las transformaciones.



Asamblea General Constituyente de 1813

En 1813, se convocó a una Asamblea General Constituyente. El momento era complejo: conflictos internos por el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Banda Oriental, divididas las opiniones sobre la necesidad de declarar la independencia y derrotas sufridas por el ejército criollo en distintos frentes.

La Asamblea, que comenzó a sesionar en enero de 1813, se declaró soberana y se propuso dos objetivos: la declaración de independencia y la sanción de una constitución que organizara el Estado en formación. No cumplió ninguno de los dos. Sin embargo, la labor legislativa que desarrolló marcó su carácter revolucionario. Las medidas que tomó en relación con diferentes sectores sociales, en especial pueblos originarios y esclavos, muestran su posicionamiento.

El Congreso General de 1816



En 1814, Fernando VII había vuelto a ocupar el trono de España y envió su ejército a América para recuperar a las colonias rebeldes. Como consecuencia, todos los movimientos revolucionarios que se habían iniciado en este continente en 1810 fueron derrotados, con excepción del Río de la Plata.

En el frente interno, las provincias estaban enfrentadas con Buenos Aires porque no acordaban la forma en que debía organizarse el nuevo Estado y

consideraban que desde el puerto se sometía a las provincias a un gobierno central que no respetaba sus derechos y sus demandas.

En medio de ese escenario tan complejo para los revolucionarios, finalmente, en 1816, se decidió reunir un Congreso. Para evitar las desconfianzas de las provincias hacia Buenos Aires, el lugar elegido para la reunión fue San Miguel de Tucumán. Una ciudad pequeña, con pocos habitantes, donde unos años antes, en un campo cercano se había librado una batalla muy importante en la que los realistas habían sido derrotados por el ejército patriota al mando del general Belgrano. Las provincias debían instruir a sus diputados acerca de los temas a tratar. No todas incluían en sus mandatos la indicación de declarar la absoluta independencia de España y de sus reyes.

Desde que se iniciaron las sesiones en marzo hasta la declaración de la independencia transcurrieron algunos meses. Esa demora se debió a las dudas y desacuerdos entre los diputados sobre la oportunidad de romper los vínculos con España.

San Martín presionaba para que se formalizara la declaración de independencia. Desde Cuyo, donde se encontraba organizando el ejército para cruzar la cordillera, atravesaba una difícil situación: resultaba absurdo acudir a respaldar a los revolucionarios chilenos siendo súbditos del rey a cuyo ejército iban a combatir.

San Martín le escribía al Diputado Godoy Cruz:

“¿Hasta cuándo esperamos para declarar la Independencia? ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al Soberano de quien en el día se cree dependemos?”. Y concluía: "Veamos claro, mi amigo, si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo éste la Soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir, a Fernandito."

(Argentina, Ministerio de Educación [ME], s.f.)

Actividad 2

Noticias nacionales: la Asamblea de 1813 y el Congreso de 1816

Como podemos apreciar, el proceso hacia la Independencia está atravesado por acuerdos y desacuerdos, tensiones y conflictos múltiples que suceden tanto a escala local como global (en el plano internacional) y en las interconexiones que se dan entre ambas escalas.

La Asamblea General Constituyente de 1813 y el **Congreso General de 1816** son dos momentos de importancia en la historia de la Argentina, sobre todo en relación con la posterior conformación del Estado-Nación, ya que allí se tomaron decisiones claves.

Como periodistas de la época, será necesario crear un registro de estos acontecimientos. A tal fin, sumen al periódico:

1) Dos notas para la **sección noticias nacionales**:

- Una nota sobre **¿Qué implicó la Asamblea General Constituyente de 1813?**

Como ayuda para su redacción, [este video](#) les aporta datos relevantes.

Como la reunión de la Asamblea fue tan importante y su obra tan significativa en la historia del país, no pueden faltar en el contenido de la nota los siguientes aspectos:

- Motivo por el cual la Asamblea es llamada a sí misma soberana.
 - Decisiones que se toman en relación con los derechos de las personas.
-
- Una nota sobre el **Congreso General de 1816, tensiones y acuerdos**.

Los siguientes videos les aportarán información para esta nota:

- “Congreso de Tucumán 1816” disponible [aquí](#).
- Volver a ver el video que trabajamos para el Editorial en la Parada 1: 9 de Julio: Día de la Independencia Argentina - Canal Encuentro HD, disponible [aquí](#).

No pueden faltar en esta nota estos temas:

- Motivo por el cual se realiza el Congreso.
- Dudas, tensiones y acuerdos que se presentan.

Para acompañar como docentes el desarrollo de esta actividad, es importante colaborar con el proceso de escritura de las notas periodísticas solicitadas. En lo que refiere a escritura, como ya hemos sugerido, se puede articular con Lengua y Literatura para un trabajo en conjunto. En cuanto al contenido, es preciso fomentar un análisis crítico de la trascendencia de las medidas políticas y sociales tomadas tanto en la Asamblea como en el Congreso, cuidando que se comprendan las distintas temporalidades y las implicancias territoriales que logran reconocer. También es un buen espacio para generar preguntas orientadoras en torno a las conexiones con el contexto internacional y cómo las decisiones que se toman tienen efectos tanto en ese contexto europeo como en el local. Ello permite comprender la interconexión e interrelación entre espacios y contextos.

A su vez, la actividad permite convocar la atención sobre las contradicciones y límites de la tarea asumida por la Asamblea, ya que, si bien no avanza sobre la declaración de independencia y la sanción de una constitución, muchas de las medidas que toma dan cuenta de su carácter soberano y revolucionario. Allí es clave detenerse a reflexionar sobre el carácter soberano de la Asamblea. Con tal fin se pueden fomentar las reflexiones grupales a partir de preguntas que les orienten. La legislación en relación con los derechos de esclavos y pueblos originarios siguen las líneas de los sectores más radicales de mayo de 1810 y la imposibilidad de sancionar una constitución se vincula con los conflictos internos, en particular, con la representación de los diputados de la Banda Oriental. Sumar interrogantes en torno a lo territorial les dará pie para realizar la actividad de la parada siguiente. Un análisis similar se puede realizar con el Congreso General, abocándose a sus particularidades.

Parada 3.

De los virreinos a la incipiente configuración del territorio argentino

Como última parada, a fin de integrar lo que venimos abordando del proceso de la Independencia, es de importancia detenernos a reflexionar en torno a las configuraciones y reconfiguraciones del territorio argentino.

Tal como vimos en las anteriores paradas, dos de los grandes objetivos del Congreso General de 1816 fueron: declarar la independencia de las Provincias Unidas y sancionar una constitución con el fin de organizar jurídica y políticamente al territorio independizado.

Una manera de abordar las configuraciones y reconfiguraciones de este territorio, así como las tensiones y conflictos, es a través de los mapas de la época. Estos dan cuenta de diferentes maneras de organización tanto política como territorial; también visibilizan o invisibilizan diversos territorios en disputa, por ejemplo, aquellos que pertenecen a pueblos originarios.

Actividad 3

Los mapas se vuelven noticia

En esta última actividad, el objetivo es crear una nueva sección en el periódico o utilizar alguna de las que ya habían creado, a fin de que “el mapa” sea la noticia; para ello, compartan la lectura del siguiente texto que les permitirá completar el desafío.

Los mapas políticos trazados durante la década revolucionaria fueron efímeros y cambiantes, como este que captura el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata hacia 1814.

¿Por qué pasaba esto? Porque la voluntad de autogobierno declarada en mayo de 1810 se transformó, hacia 1816, en voluntad de independencia. Esto colocó en el centro del escenario tareas políticas muy complejas: llevar adelante una guerra con fines de independencia y también pensar cómo organizar "lo común" en un territorio, es decir, elaborar conjuntamente las razones que hacen posible que formemos parte de una misma comunidad, construir un horizonte compartido con coincidencias, pero también con discusiones. Esto implicó pensar un territorio que ya no era como en los tiempos del Virreinato. Pensar "lo común" implicaba entablar una discusión profunda sobre las formas de gobierno y modos de representar la soberanía.



La **Liga de los Pueblos Libres**, creada en 1814 y liderada por José Gervasio Artigas, proponía una confederación de los pueblos que habían recuperado la soberanía tras la crisis de la Corona. En las **Provincias Unidas del Río de la Plata**, en cambio, predominaba la idea de constituir un gobierno de "unidad", entendiendo por "unidad" la conformación de un poder centralizado, ya que según esta postura, años más tarde identificada con el unitarismo, la soberanía era una e indivisible y como tal solo podía ser representada por un gobierno de estas características.

Al Congreso de Tucumán -convocado en esta ciudad debido a las tensas relaciones entre las provincias y el poder central- asistieron diputados de **Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán; y también diputados del Alto Perú**, en ese momento en manos de los realistas. Aunque hubo intentos para que participaran diputados por la Liga de los Pueblos Libres (**Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y las Misiones**, es decir, territorio donde habían predicado los jesuitas), estas negociaciones no prosperaron y el mapa que se pudo construir, entonces, fue el de las **Provincia Unidas de Sudamérica**. Una expresión amplia que dejaba abierta la incorporación de nuevas provincias, para imaginar nuevos mapas tendientes a expresar y enriquecer la vida en común.

(Adaptado de Argentina, ME, s.f.).

Para elaborar esta sección, será necesario que cuenten con un mapa político del continente americano y papel de calcar u otro que sea transparente y les permita realizar distintas capas sobre el mapa político base.



Fuente: El Congreso de los chicos

Primera capa: escribir en un mapa actual los nombres de las provincias argentinas y países limítrofes ([mapa para imprimir](#)).

Segunda capa: usando como guía el mapa que aquí se presenta, marcar los territorios de las Provincias Unidas de Sudamérica en 1816, es decir:

- Liga de los Pueblos Libres
- Provincias que envían diputados al Congreso de Tucumán
- Pueblos originarios

3- Para finalizar esta actividad, elaboren una nota periodística en la que presenten el mapa y sus capas, es decir que explique a los lectores del periódico la configuración del territorio argentino para la época. El mapa y sus capas acompaña la nota como respaldo gráfico de lo que expresan allí. Ambos conformarán la sección “Los mapas se vuelven noticia”.

En esta actividad nos abocamos a realizar mapeos de manera colectiva y colaborativa. La propuesta de trabajar con diversas capas sobre un mismo mapa político está pensada para que puedan, a través de cada actividad, ir viendo relaciones entre los procesos acontecidos y sus implicancias en las configuraciones de los territorios. A su vez, es una actividad que posibilita entramar diversas temporalidades y espacialidades, en términos de lo territorial. La idea de representar a quienes dominan determinados territorios permite dar cuenta que los espacios se construyen socialmente y que están atravesados por lo político y las relaciones de poder. También es una actividad a la que le pueden sumar preguntas que orientan el debate hacia los territorios que no fueron visibilizados en general por la historia oficial, por ejemplo, si ese territorio argentino se construyó sin reconocer territorios indígenas u otros.

*Si bien es necesario que exista cierta precisión en la delimitación de los territorios en cada capa y en la denominación de cada uno, **lo importante es lo que sucede en el proceso de mapear: fomentar la generación de debates y reflexiones** sobre lo que se está mapeando; **pensar** en los territorios en disputa, en los conflictos de intereses entre actores sociales y sectores de la época y en la implicancia territorial de ciertos acuerdos y, también, **problematizar** otros mapas que se han mostrado como parte de la historia oficial argentina. También es posible, entramar estas reflexiones con territorios en el presente y poder problematizar cómo se continúan configurando y (re)configurando.*

Si se optó por crear diferentes diarios en pequeños grupos, una mesa servida con las producciones podría ser una buena opción para conocer los modos de resolver los diferentes desafíos empleados por sus pares. Luego de este intercambio compartir alguna de las secciones por cada grupo de forma oral podría dar lugar al debate a partir de las orientaciones docentes que medien la presentación.

Si, en cambio, el diario fue realizado por todo el curso, se lo puede compartir con otros cursos o presentarlo en el acto escolar. También abrir un espacio de debate y reflexión en torno al proceso de producción colectiva y al desafío de elaborar notas periodísticas cuya narrativa se sitúa en otra época.

Respecto del tema que nos convoca, generar una ronda que habilite una puesta en común sobre las temáticas abordadas en cada parada, hacer preguntas, responder a

dudas y proponer interrogantes para (re)pensar la Independencia en la actualidad puede convertirse en un potente ejercicio para poder vincular el Día de la Independencia con otros contenidos y aprendizajes que estén trabajando en el aula.

Referencias:

- Ansaldi, W.; Giordano, V. y Soler, L. (2008). Democracia y revolución 200 años después. aportes para una sociología histórica de América Latina. En *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 7(25), pp. 7-16. Disponible en <https://bit.ly/3u27QOE>
- Ansaldi, W. (1996). Soñar con Rousseau y despertar con Hobbes: una introducción al estudio de la formación del estado nacional argentino. En *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires: Cántaro.
- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). Cuatro conceptos para pensar la Independencia. La educación es hoy el nombre de la independencia. 9 de Julio, Día de la Declaración de la Independencia. Disponible en <https://bit.ly/3OzSQix>
- Argentina. Congreso de la Nación. El Congreso de los chicos y las chicas. (s.f.). Mapa Provincias Unidas de Sud América. Disponible en <https://bit.ly/3No3urR>
- Canal Encuentro (8 de julio de 2014). *9 de Julio: Día de la Independencia Argentina - Canal Encuentro HD* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3uocSLw>
- Casa Rosada - República Argentina. (31 de enero de 2013). *Bicentenario Asamblea de 1813. Institucional* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/39Yhzyv>
- Chomski, D. y Levis, D. (2000). *La lengua en los medios de comunicación*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Educ.ar portal. (s.f.). *Los géneros periodísticos: el editorial*. Disponible en <https://bit.ly/3nqEndb>
- España. Ministerio de Educación. (s.f.). El artículo de opinión. En *Media prensa*. Disponible en <https://bit.ly/39TixfA>
- Goldwaser Yankelevich, N. (s.f.). Dossier: Lo pendiente de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires. Disponible en <https://bit.ly/3P1F8FJ>
- Geografía Historia. (22 de octubre de 2013). *Capítulo VI. Año 1816* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3ym3Uus>
- Guillermo Monsalve. (11 de mayo de 2020). *Congreso de Tucumán 1816* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3bxlC5l>

Enlaces de interés:

- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). Tres ejes para pensar la Independencia. La educación es hoy el nombre de la independencia. 9 de Julio, Día de la Declaración de la Independencia. Disponible en <https://bit.ly/3ObtIPv>
- Argentina. Ministerio de Educación. (s.f.). Cuatro conceptos para pensar la Independencia. La educación es hoy el nombre de la independencia. 9 de Julio, Día de la Declaración de la Independencia. Disponible en <https://bit.ly/3OzSQix>

- Educar Portal. (2 de julio de 2020). *Los expertos nos cuentan. Fabio Wasserman* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3wITl8z>
- Educar Portal. (2 de julio de 2020). *Conmemorar para construir una nación* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3xZGXf8>
- Canal Encuentro. (8 de julio de 2014). *9 de Julio: Día de la Independencia Argentina - Canal Encuentro HD* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3uocSLw>
- Geografía Historia. (22 de octubre de 2013). *Capítulo VI. Año 1816* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/3ym3Uus>
- Mundo Zamba. (22 de mayo de 2013). *Zamba en la casa de Tucumán* [Archivo de video]. Disponible en <https://bit.ly/39OzEim>
- Museos Nacionales. (s.f.). Casa Histórica. Museo nacional de la Independencia. Disponible en <https://bit.ly/3HPULxg>
- Argentina. Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Nacional. (s.f.). *Mapa 9 de julio de 1816: Congreso de Tucumán*. Disponible en <https://bit.ly/3HMOUJ7>

FICHA TÉCNICA:

Actividad: Efemérides: 9 de julio. Periodistas en el proceso de independencia

Nivel: Secundario

Años sugeridos: 1.º, 2.º y 3.º año

Espacios curriculares: Ciencias Sociales: Historia y Geografía

Ejes curriculares:

- El espacio geográfico y las sociedades en el contexto americano y mundial
- Las sociedades en Occidente y América se complejizan a través del tiempo
- El territorio y la sociedad argentina en el contexto latinoamericano
- Argentina en Latinoamérica y el mundo en los siglos XIX, XX e inicios del XX

Objetivos:

- Analizar las diferentes formas de apropiación del espacio en América y otros continentes a través de la significatividad del marco natural y de los procesos históricos.
- Adquirir habilidades para la selección y lectura crítica de diversas fuentes de información (cuantitativas y cualitativas) que permitan la comprensión de la realidad social y sus problemáticas.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica hacia sus propias producciones, aceptando las ideas de los demás.
- Recuperar los aportes teóricos de las Ciencias Sociales y sus interpretaciones de la realidad sociohistórica.
- Identificar las formaciones de sistemas de poder como producto de procesos sociales conflictivos en diversos contextos.
- Conocer y analizar la organización del territorio argentino en relación con la dimensión socio-histórica y sus problemáticas, utilizando diferentes escalas temporales de análisis.
- Valorar la formación histórica y geográfica como una contribución al desarrollo y/o fortalecimiento de la soberanía argentina.
- Explicar los procesos revolucionarios en América Latina y en el Río de la Plata desde la multicausalidad y la multiperspectividad.
- Comprender el proceso de construcción del Estado Nacional a través del análisis de los distintos proyectos propuestos y las resistencias ofrecidas fundadas en intereses e intencionalidades de diversos actores.

Aprendizajes y contenidos:

- Conocimiento de los elementos que constituyen el espacio geográfico utilizando la escala local como referencia del análisis.
- Conocimiento del mapa político actual de América, teniendo en cuenta las distintas formas de organización política y la localización de las principales áreas de conflicto.
- Comprensión del proceso de conformación del Estado Argentino y construcción territorial.
- Explicación de los cambios en el sistema de dominación de España en América, la disolución del Virreinato del Río de la Plata y la reconfiguración territorial.
- Análisis y comprensión del rol del Estado Argentino en el proceso de construcción y ordenamiento del territorio desde diferentes dimensiones.
- Analizar el proceso de consolidación y crisis del Estado nación.
- Análisis de los proyectos de construcción de Estados Nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX y la identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego en el actual territorio argentino.
- Comprensión de la organización política del territorio argentino y de las etapas históricas de su construcción a partir del análisis cartográfico.

Sobre la producción de este material

Los materiales de *Tu Escuela en Casa* se producen de manera colaborativa e interdisciplinaria entre los distintos equipos de trabajo.

Autoría: Estela Moyano, Carla Pedrazzani y Sabrina Ramallo

Didactización: Flavia Ferro

Corrección literaria: Fabián Iglesias

Diseño: Carolina Cena

Coordinación de *Tu Escuela en Casa*: Flavia Ferro y Fabián Iglesias

Citación:

Moyano, E.; Pedrazzani, C.; Ramallo, S. y equipos de producción del ISEP. (2022). Efemérides: 9 de julio. Periodistas en el proceso de independencia. *Tu Escuela en Casa*. Para el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Este material está bajo una licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



COMUNIDAD DE PRÁCTICAS: La clase en plural

La Comunidad de prácticas es un espacio de generación de ideas y reinención de prácticas de enseñanza, donde se intercambian experiencias para hacer escuela juntos/as. Los/as invitamos a compartir las producciones que resulten de la implementación de esta propuesta en sus instituciones y aulas, pueden enviarlas a: tuescuelaencasa@isep-cba.edu.ar



Los contenidos que se ponen a disposición en este material son creados y curados por el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP), con el aporte en la producción de los equipos técnicos de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.